



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Yuderka de la Rosa G.*

DIPUTADA DISTRITO NACIONAL



**“AÑO DE LA SUPERACIÓN DEL ANALFABETISMO”**

Santo Domingo, D.N.  
01 de Agosto de 2014

Señor  
**Lic. Abel Martínez Duran**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.

Vía : **Ruth Helen Paniagua**  
Secretaria general

**Honorable Presidente:**

En respuesta al **Artículo 92.-** de la Constitución, Rendición de cuentas de los legisladores. Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representa, le envié mi informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas por nosotros entre Agosto año 2013 hasta Agosto 2014.

Con sentimientos de alta consideración y estima le saluda.

Muy atentamente,

*Yuderka de la Rosa G.*  
Yuderka de la Rosa G.



YDLR/y.i.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
**REPUBLICA DOMINICANA**

**INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA**

*16 de agosto de 2013 - 16 de agosto de 2014*



**YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO**  
**DIPUTADA PLD**  
**CIRCUNSCRIPCIÓN No. 3 DISTRITO NACIONAL**

## ***PRESENTACIÓN***

A continuación...

Le rendiré el cuarto informe correspondiente a mi periodo de Gestión del 2013-2014, lo cual forma parte de mi tiempo legislativo 2010-2016, en el cual fui electa por el pueblo dominicano como diputada en representación de la circunscripción No. 3, del Distrito Nacional.

Al rendir este informe, lo hago con el propósito de cumplir con el mandato que me confiere la Constitución de la República Dominicana en su Artículo 92.- Rendición de cuentas de los legisladores. **“Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”**.

Asumo una vez más, como diputada, apegada a la ley, la responsabilidad, y transparencia como principios de mi accionar en beneficio del pueblo.

Este informe de gestión Legislativa, del cual tenemos el compromiso de presentar mediante escrito anualmente. Siempre estaría en la mejor disposición de llevarlo a cabo para que el pueblo y en específico mi circunscripción No. 3, la cual me honro en representar. Este conteste de mi accionar en el congreso y en la comunidad. Siempre apegada a las metas y compromiso de la tarea legislativa propuesta.

## ***1.- INTRODUCCION***

En este documento le presentaremos una narración de las actividades y proyectos que hemos venidos trabajando desde Agosto de 2013 hasta la fecha, como diputada de Distrito Nacional por el Partido de la Liberación Dominicana.

Como diputada de la Circunscripción No.3, hemos desarrollado un importante liderazgo en procura de cumplir dentro de las posibilidades con las necesidades de los sectores que conforman dicha demarcación política, siendo los más vulnerables del Distrito Nacional.

En ese sentido, mediante el presente informe, tengo el honor de responder a los requerimientos en sus nombres y en favor de los intereses más nobles del país como ejercicio propio de mi labor legislativa y social.

A sabiendas de que la soberanía popular reside exclusivamente en el pueblo, es de hacer de dominio público el trabajo que realizo como su voz ante el congreso. Dejo en sus manos el presente informe para su evaluación y ponderación.

*Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero*

## **2.- PERFIL DE LA DIPUTADA YUDERKA YVELISSE DE LA ROSA GUERRERO**

Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, nacida en la provincia de Azua en el 1964, Casada con el Abogado Dr. Reginaldo Alcántara. Procreando 3 hijos Nicole, Yudiana y Aron David. Sus padres Juan Bautista De La Rosa Acosta (Fallecido) y Gilda Ernestina Guerrero Viuda De La Rosa.

Egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), se graduó en Licenciatura en Economía.

Ingreso en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en el 1986 como circulista, la cual tiempos después fue la primera mujer en ser secretaria general del comité Intermedio Rafael Tomás Fernández Domínguez y como fiel discípula del profesor Juan Bosch ha realizado un importante trabajo de labor social en su demarcación con esfuerzo y dedicación ha sido electa por tres veces al comité central máximo organismo del PLD, posición en la cual aún se encuentra.

Con esfuerzo y dedicación ha logrado un progresivo ascenso en el seno del PLD. En el VII Congreso Dr. Rafael Kasse Acta la base de su partido por la circunscripción No.3, fue acogida nuevamente al Comité Central de esa Organización Política.

En el congreso elector peledista del 2006 para los candidatos a cargos congresuales y municipales obtuvo nuevamente la nominación a candidata por el PLD, convirtiéndose en una de las mujeres más votada del Distrito Nacional.

El 16 de mayo del 1998, fue electa por primera vez como Diputada representando al Partido de la Liberación Dominicana PLD, más tarde en el año 2002 fue electa a la misma posición por Circunscripción, así como para el periodo 2006-2010, por tercera vez consecutiva es electa como la diputada más votada de la circunscripción No. 3.

El 16 de mayo del 2010, como un reconocimiento a su labor y trabajo en la comunidad, fue electa por 4ta. Vez consecutiva por el Distrito Nacional ante la Cámara de Diputados por el Partido de la Liberación Dominicana.

### 3.- ¿A QUIENES REPRESENTO?

La circunscripción No. 3, del Distrito Nacional, corresponde al polígono limitado al Norte por los Ríos Isabela y Ozama; al Sur por la Av. San Martín y Av. México; al Este por el Río Ozama y al Oeste por la Av. Máximo Gómez y comprende los siguientes barrios.

*Guahey*

*24 de Abril*

*La Ciénaga*

*Capotillo*

*Los Guandules*

*Espailat*

*27 de Febrero*

*La Cañita*

*Guachupita*

*Villa María*



*Villas Agrícolas*

*Villa Francisca*

*Villa Consuelo*

*Villa Juana*

*La Zurza*

*Luperón*

*María Auxiliadora*

*Mejoramiento Social*

*Domingo Savio*

*Simón Bolívar*

#### 4.- ASISTENCIAS A SESIONES

##### 4.1.- Record de Asistencias a las Sesiones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**RECORD DE ASISTENCIA**

DIPUTADA YUDERKA Y. DE LA ROSA GUERRERO PLD

**AÑO LEGISLATIVO 2013-2014**

(89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2013 CORTADO AL DÍA 26/07/2014)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTID	PROVINC	ASISTENCIAS CON EXCUSAS	ASISTENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS - EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO)
YUDERKA YVELISSE	DE LA ROSA GUERRERO	PLD	DISTRITO NACIONAL	10	0	79	89	100
<b>TOTALES</b>				10	0	79	89	100



ASISTENCIA IDEAL	89
ASISTENCIA REAL	89
AUSENCIAS	0



**Asistencia:**

Acogiéndome al reglamento interno de la Cámara de Diputados/as, cumplo estrictamente con la asistencia a las sesiones del periodo legislativo.

## **5.- INICIATIVAS LEGISLATIVAS SOMETIDAS**

1. *Proyecto de Ley sobre Derechos del Espectro autista y discapacidades, enviado las comisiones Permanentes de Derechos Humanos y la de Salud.*
2. *Hemos venido trabajando con un proyecto de modificación de la ley 139-97 sobre los Días Feriados en República Dominicana para que se mantenga inalterable el 6 de Enero día de los Santos Reyes y el 26 de Enero Día del Natalicio del Patricio Juan Pablo Duarte.*

## **6.- TRABAJOS Y ASISTENCIAS EN LAS COMISIONES PERMANENTES**

*En cumplimiento del artículo 92 de la Constitución de la Republica Dominicana del 26 de enero del 2010, que dice: Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan, y el artículo 25, Literal n, del Reglamento de la Cámara de Diputado sobre deberes de los Diputados. El informe contendrá, por lo menos, los asuntos conocidos, el estado en que se encuentran los que quedaron pendientes de estudio, consulta o informe, y la indicación de las actividades desarrolladas en el período". En virtud de lo antes dicho, tengo el honor de presentar al Pleno de la honorable Cámara de Diputados y mis seguidores, la rendición de cuentas correspondiente a la Primera y segunda Legislaturas desde el desde el 16 de agosto del 2012 al 16 de agosto del 2013.*

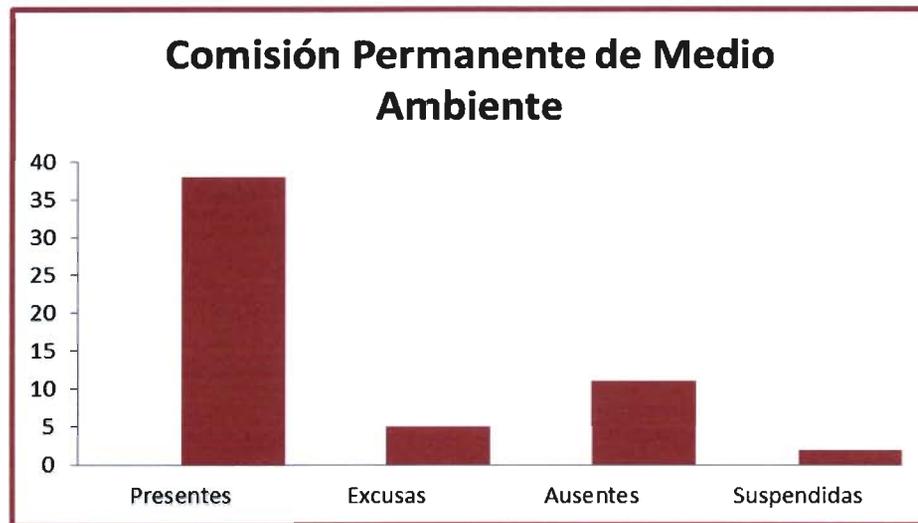
*En virtud del Artículo 125, Párrafo No. 1, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados que establece el deber de pertenecer a no más de cuatro ( 4) Comisiones Permanentes ni ser presidente ni vicepresidente de más de una Comisión, he realizado desde el 16 agosto del año 2013 hasta agosto del 2014, mi trabajo legislativo básicamente desde:*

### **Comisiones Permanentes**

1. Miembro de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - a. Coordinó la Subcomisión de Desechos Solidos
2. Comisión Permanente de Género
3. Miembro Comisión Permanente de la Presidencia de la Republica
4. Miembro Comisión Bicameral de Medio Ambiente.

6.1.- ACTIVIDADES EN LAS COMISIONES

6.1.1 COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

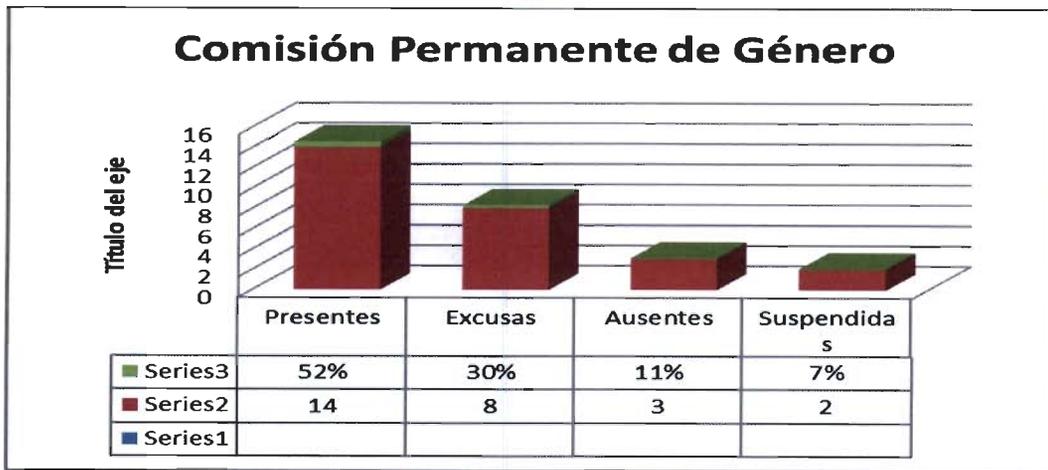








### 6.1.2 COMISION DE GÉNERO





## **7.- PARTICIPACION SOCIAL**

*La participación social en toda su trayectoria personal y política ha sido un signo distintivo en su hoja de vida, convirtiéndose en un elemento fundamental en su accionar desde muy temprana edad. He realizado una labor social y comunitaria importante en los barrios que conforman la circunscripción No. 3 del Distrito Nacional.*

*Durante este proceso se han favorecidas con las compras de medicamentos, apoyo en la realización de estudios médico, servicios funerales, apoyo educativo a niños(as) y adolescentes, así como a jóvenes en su estudios universitarios y reparaciones de viviendas, para familias de escasos recursos.*

*En diferentes escuelas, nuestra labor ha sido hacerle llegar a niños, niñas y adolescentes con la entrega de mochilas y útiles escolares, tomando en cuenta la precariedad en que vive gran parte de los munícipes de la demarcación geográfica que represento, desde nuestro inicio ha sido en un solo enfoque de trabajo en realizar obras de bienestar social.*

*Se realizó durante el mes de Diciembre del 2013 el reparto de las tradicionales canastas en apoyo a las familias para sus respectivas cenas de nochebuenas.*

*Durante el mes de Enero y Febrero del año 2014, se realizaron en diferentes barrios tales como 24 de Abril, Capotillo, Espaillat actividades para los niños y niñas donde realizamos entrega de juguetes, en las actividades se repartieron además golosinas y jugos con la participación de Payasos.*

*Ha desarrollado una importante labor de apoyo al Deportes brindando su mano amiga, por esta importante labor y compromiso fue escogida a unanimidad por la Federación Dominicana de Clubes (Fedoclubes) como presidenta del Comité Organizador del Campeonato Inter-Clubes de Baloncesto Superior Femenino 2013, en conmemoración a la No Violencia Contra la Mujer.*



*Ha sido una abanderada del trabajo con el Deportes desde las Escuelas, ya que enarbola el principio deportivo de "Mente Sana, Cuerpo Sano", como una manera de brindar modelos y practicas los principios de solidaridad, respeto y la necesaria disciplina en el comportamiento personal y social.*



### ***7.1 Actividades en Celebración del Día de las Madres en Mayo 2014:***

*Con motivo especial y de manera entusiasta celebramos el Día de las madres en diferentes actividades con la participación de las mujeres y las familias de los sectores de: El Túnel en Capotillo, Los Guandules, Villa Juana, Gualay, Villa María, CDC-Capotillo, Asociación de Padres y Amigos de la Escuela Parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Asociación de Padres y Amigos de la Escuela Básica La Aurora de Barrio Capotillo, Asociación de Padres y Amigos de la Escuela Colombia, Asociación de Padres y Amigos de la Escuela Básica 24 de Abril, Parroquia Santa Clara de Capotillo, Parroquia María Inmaculada del Ensanche Luperón, Espaillat.*

**Actividades de las Madres Mayo 2014.**

**El túnel Capotillo.**



**Los Guandules**





**Villa Juana**



**Gualey**



**Villa María**



**CDC-Capotillo**





**Escuela Parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro**



**Escuela Básica La Aurora – Capotillo**



**Escuela Colombia**



**Parroquia Santa Clara**



**Actividad Padres y Madres Del Sector Ensanche Espailat:**





*Jornada en apoyo a la Comunidad:*

*1- Operativo contra la Chikungunya:*



**2- Quisqueya Aprende Contigo:**

*Entendiendo que su compromiso con los sectores más vulnerables implican asumir mayores acciones asumió junto a los responsables de la Digepep, Ministerio de Educación y un batallón de 300 hombres y mujeres de la Circunscripción para identificar y reclutar a los posibles analfabetos y analfabetas en los sectores de Gualey, Ensanche Luperón y apoyando el trabajo en Capotillo. Consiente un país no puede avanzar hasta que una persona no puede avanzar hasta que no consigue su libertad, siendo alfabetizado o alfabetizada.*





*3.- Entregas de Útiles Escolares:*



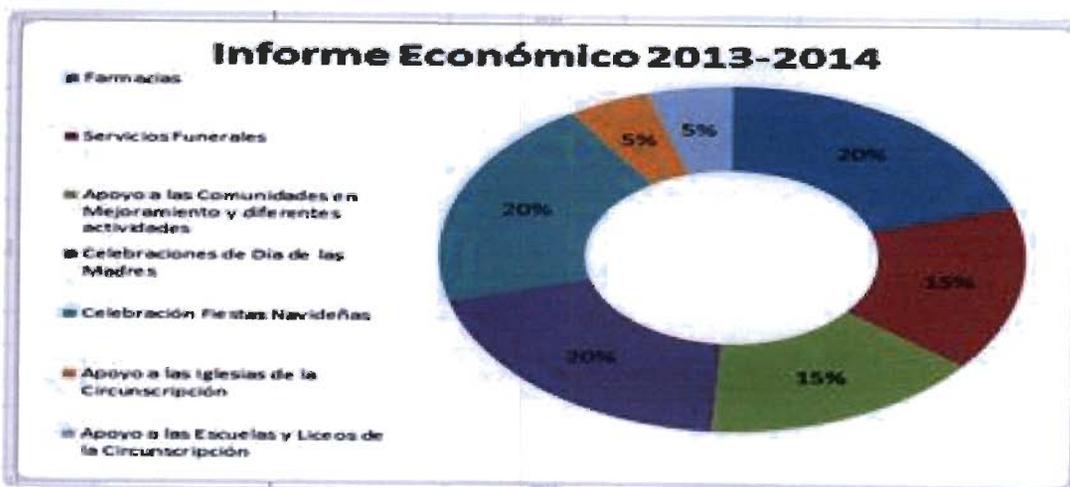


8.- *Informe económico del Fondo de Liquidación Legislativa 2013-2014:*

Durante el año 2013-2014, los Fondos de Liquidación Legislativa destinados a solucionar problemas locales de la Circunscripción No. 3 del Distrito Nacional y de apoyo a la Oficina Congressional, no superaron el aproximado de los seiscientos mil pesos (RD\$600,000.00), sin embargo, en las ayudas actividades sociales realizadas en dicho periodo, superaron los Tres Millones Cientos Sesenta y un Mil, Ochocientos Ochenta pesos con 65/100 (RD\$3,161,880.65), según se muestra en la tabla y fueron dirigidos en lo fundamental a cubrir necesidades de las áreas siguientes:

8.1.- *Gastos de la Oficina Congressional.*

Informe Económicos año 2013-2014		
No.	Reglones de Beneficiarios	Monto
1	Farmacias	RD\$634,935.94
2	Servicios Funerales	RD\$488,150.00
3	Apoyo a las Comunidades en Mejoramiento y diferentes actividades	RD\$489,061.71
4	Celebraciones de Día de las Madres	RD\$625,336.00
5	Celebración Fiestas Navideñas	RD\$630,700.00
6	Apoyo a las Iglesias de la Circunscripción	RR\$143,000.00
7	Apoyo a las Escuelas y Liceos de la Circunscripción	RD\$150,700.00
<b>Total RD\$:</b>		<b>RD\$3,161,883.65</b>



9.- PERGAMINOS Y RECONOCIMIENTOS

- *Reconocimiento de la Unión Deportiva Simón Bolívar, Inc., por su gran espíritu de trabajo al Deporte y Obras Sociales sobre nuestra comunidad e Institución, Dado en Santo Domingo, R.D., a los 14 días del mes de Diciembre del año 2013*



- *Premiada como "La Diputada del Año por la Federación Dominicana de Clubes, Inc. Por su brillante labor a favor del desarrollo de la niñez y la juventud contribuyendo al fortalecimiento de los clubes, XXIII Premiación El Clubista del Año 2014, 09 de Mayo del 2014.*



- *Liga Master Los Renegados, Simón Bolívar, Distrito Nacional, Copa XVI Aniversario, como Diputada dela República, Honor a una Mujer Amiga en Los momentos difíciles, a los 14 de Febrero del año 2014.*



## **10.- CONCLUSION**

*Al concluir este informe del trabajo realizado en el IV año de gestión del presente período Congressional, lo he hecho con entusiasmo y dedicación.*

*Ha sido fructífero y gratificante acompañar a los ciudadanos y a las ciudadanas en la construcción y la búsqueda de soluciones a sus necesidades más elementales, no obstante entender que el papel miembro del Congreso Nacional es legislar para que la convivencia entre los actores del sistema democrático cada día se desarrolle en un verdadero Estado de Derecho y que en nuestra labor de supervigilancia de las instituciones públicas éstas se fortalezcan.*

*Con la presentación de este Informe de Gestión Legislativa se define en forma sucinta el resultado de las Actividades más relevantes desplegadas en aras de cumplir con las funciones Legislativas, estudiando e investigando los asuntos que han de ser sometidos en las Sesiones de esta Honorable Cámara para discutir y sancionar Leyes que tiendan a mejorar y solventar las problemáticas, necesidades o condiciones para una mejor calidad de vida de la Población Dominicana.*

*Nuestro objetivo fundamental ha sido y siempre será, contribuir a que la República Dominicana tenga más y mejores leyes que fortalezcan la nación.*

*Espero, pues que ustedes querido munícipes, reciban este informe de gestión, producto de varias horas de trabajo que he dedicado junto a mi equipo de trabajo para que todos ustedes tengan la oportunidad de evaluar mi labor congresual para la cual me han elegido.*

*Agradecer infinitamente a Dios por todas las oportunidades que me ha brindado en servirle, Amén. Agradezco asimismo el apoyo que desde la presidencia de la honorable Cámara de Diputados y Diputadas, me ha brindado el Honorable Abel Martínez Duran.*

*Que Dios, Padre Todopoderoso, les bendigas y nos ilumines para continuar haciendo el mejor de los esfuerzos por seguir siendo un instrumento de paz y armonía entre los habitantes de la Circunscripción No. 3, del Distrito Nacional. Gracias a todos y a todas.*

**Yuderka Yvelisse De La Rosa Guerrero**

Agosto 2014